



98-novena y ocho

## RESOLUCIÓN CAMBIO DE VEHÍCULO

ESPECIE N °: 0010161657

VALOR: \$ 10.50

No. : 019-CV-2019-MTS-EP

FECHA: 27/05/2019

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE				
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS ORO NEGRO				2190000845001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXI CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL


DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
004-RPO-021-UAPTS-2013	23/08/2013	
0012-DV-21-2015-ANT	29/01/2015	
001-CSV-21-2015-MTTTSVS	25/02/2015	23/08/2023
008-CS-2018-MTS-EP	26/02/2018	
029-DV-2019-MTS-EP	10/05/2019	

DATOS DEL SOCIO		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
6	DIANA ALEXANDRA ARMIJOS QUIZHPI	210052017-6


DATOS DEL VEHICULO QUE SALE / DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PCH - 8085	CHEVROLET	2014	8LATW5262E0227373	F16D34672562	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
PLOMO	PLOMO	5	1600	0.41 T	27/02/2018	26/02/2023

DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
IBE - 2645	CHEVROLET	2019	8LAHD52H6K0402930	L2B182203850	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1458	0.75 T	20/05/2019	18/05/2024

NOTA: \* En referencia a la resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo.

  
Ing. Jasmina Córdova Zurita  
Gerente General MTS-EP

Lo certifica

  
Ab. Luis Carrasco Paz  
Secretario MTS-EP (E)

